



EL PRI en el 2007

LA ETAPA DE LA OPOSICIÓN RESPONSABLE

La renovación de la dirigencia nacional del PRI, ocurrida el 18 de febrero, después de una intensa competencia interna, concluyó en la elección de la fórmula integrada por Beatriz Paredes y Jesús Murillo Karam, para Presidenta y Secretario General, respectivamente, por más del 69% de los votos emitidos.

Los desafíos de la nueva dirigencia eran múltiples:

- Recogían la estafeta de un partido que había sufrido una severa derrota en la elección de la Presidencia de la República, el 2 de julio de 2006, en la que su candidato presidencial había quedado en la tercera posición, y había alcanzado el 22.23% de la votación emitida.
- Asumían la dirigencia del Partido histórico del país, que como corriente político-social de la Revolución Mexicana –primero como Partido Nacional Revolucionario (PNR), de 1929 a 1938; después como Partido de la Revolución Mexicana (PRM), de 1938 a 1946; y posteriormente como PRI, de 1946 a 2000–, ejerció la Presidencia de la República y la mayoría en el Congreso de la Unión por más de seis décadas. La asumían, después de dos sucesivas derrotas en la elección presidencial, lo que a juicio de algunos analistas, implicaba una inevitable declinación, y rondaba la hipótesis de que el PRI era incapaz de adaptarse a las condiciones de competencia electoral, sin detentar el poder federal.
- Les correspondía dirigir a una organización política con una problemática de división interna que se manifestó de manera grave en la campaña presidencial, y que dejó campo fértil para escisiones y enconos.

Todo ello, sin mencionar la crisis de representatividad que, generalmente padecen los partidos, y la complejidad de su quehacer social ante el enorme descrédito de la política mexicana.

Beatriz Paredes rindió protesta el 4 de marzo de 2007. Arrancaba la conducción del PRI en medio del contexto mencionado; de inicio, fijó su posición respecto del proceso democrático del país:



“Todos, ciudadanos, partidos políticos, poderes fácticos, instituciones, tenemos responsabilidades que cumplir para lograr que la democracia electoral mexicana trascienda, y se convierta en democracia económica con ingreso digno y oportunidades para todos, donde marginalidad y desesperanza, ineffectividad, corrupción, discriminación e intolerancia no existan, ni mucho menos, devengan en descrédito del quehacer político, confusión de la sociedad y en deterioro del Estado. Muy grave sería que la evolución electoral mexicana revirtiera en desencanto por la falta de efectividad del sistema democrático en generar bienestar para las mayorías. Insistimos en que la democracia no se termina en las urnas, siempre será inacabada, mientras persistan las desigualdades entre los mexicanos. El nuevo orden social que proponemos es que todos: mujeres, hombres, niños, jóvenes, adultos mayores, los indígenas, los habitantes de las ciudades y del campo, las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente sus derechos sociales, su derecho al trabajo y a la digna realización económica.

Asumo la calidad del Partido, en la normalidad democrática, como entidad de interés público, que tiene como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de estos al ejercicio del poder público.

Se actuará a la altura de este precepto constitucional.”

Y en cuanto a la relación del PRI con el diálogo político, precisó:

“Reitero mi disposición al diálogo con todas las corrientes políticas del país, por cercanas o antagonicas que sean a nuestro ideario, con los representantes de organizaciones sociales y económicas; la calidad de interlocución del Partido con los representantes del poder público; la certeza de que interlocución y diálogo no implican declinación o entrega, sino civilidad política y certidumbre de integridad para defender los intereses partidarios. No caigamos en las suspicacias que pretenden congelar la política mexicana en polarizaciones enclaustradas sin posibilidad de hablar. La esencia de la política democrática es la capacidad de compartir, dialogar, coincidir, disenter y antagonizar en el marco de la legalidad.”

Se anunciaba un cambio cualitativo en la estrategia de la dirección del PRI, que daba fin, además, a una falsa disyuntiva que en los últimos años había generado confusiones y desgastes. ¿Qué era el PRI como Partido, desde la oposición? O un partido confrontacionista, reproductor inconsciente de las tácticas de la oposición antisistema, que era la experiencia histórica de la oposición mexicana; o un partido juzgado de “entreguista”, por “atreverse” a dialogar con otras fuerzas políticas, o con gobiernos de distinto signo al suyo.

Es evidente que no se tenía que asumir ni una ni otra posición, y que había que dejar atrás ese debate sin sentido.

El actual Comité Nacional, se define por ejercer una oposición responsable.

LA COHESIÓN PARTIDISTA

Ser un Partido cohesionado, es una prioridad para cualquier instituto político. La cohesión interna en el PRI –que no la unidad, que es un concepto más rígido, estático, sino la cohesión que implica una suma de voluntades, un concepto dinámico, con ciertos grados de tensión– tiene alta complejidad, porque el Partido Revolucionario Institucional es una gran alianza de organizaciones e individuos que está sujeta a un proceso interno de diálogo y negociación permanente. Adicio-

nalmente, y alimentado por la opinión pública, en una cultura mediática tradicional que espera encontrar en el PRI del siglo XXI las mismas prácticas de conducción vertical del anterior modelo de liderazgo, que era factible y funcional en otro contexto político, se expresa desconcierto por no encontrar un estilo unipersonal excesivamente protagónico. Actualmente, el liderazgo partidista debe ser un ejercicio cotidiano de convencimien-

to, la argumentación y el debate son los recursos para generar los consensos internos, y la decisión de impulsar a diversas figuras partidarias, que permita presentar al PRI como un equipo con varios cuadros relevantes, de primer nivel, cuya fortaleza y proyección prestigie al Partido. Entre más gobernadores exitosos, que alcancen reconocimiento nacional; entre mayormente se perciba la solidez y eficacia de los legisladores priistas; entre mejor presencia y capacidad de interlocución tengan los líderes de las organizaciones priistas, mejor para el Partido Revolucionario Institucional, para su recuperación y futuro crecimiento.

La cohesión del PRI, ha permitido mayor eficacia en la interlocución del Partido ante las autoridades, otros partidos políticos y organizaciones económicas y sociales, puesto que aunque cada instancia de liderazgo partidario juega el papel que su cargo político o gubernamental le atribuye, en las cuestiones estratégicas, que inciden en la vida nacional, se dialoga y se generan consensos, sobre las posiciones del Partido y de quienes tienen responsabilidades legislativas y/o gubernamentales desde la divisa partidaria.

Es así que se realizan periódicamente reuniones entre los líderes parlamentarios, los gobernadores y la dirigencia del Partido. Con los legisladores locales y federales, con líderes de sectores y organizaciones.

La dirigencia del PRI ha coordinado los encuentros del conjunto de gobernadores priistas y los líderes de las bancadas del PRI en el Senado y en la Cámara de Diputados con el Titular del Poder Ejecutivo Federal, cuando el PRI ha requerido fijar posiciones de Partido sobre temas de interés nacional, o cuando miembros distinguidos con responsabilidades públicas plantean la necesidad de interlocución del Partido con las instancias gubernamentales.



GOBIERNOS EN 32 ENTIDADES FEDERATIVAS*



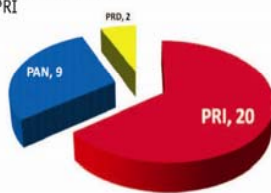
Entidades Federativas gobernadas por el PRI



PRI:
18 gubernaturas

GOBIERNOS DE CAPITALES DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA*

20 Capitales gobernadas por el PRI



*No se considera al DF

LA EFICACIA ELECTORAL

2007 es un año de gran movimiento electoral, prácticamente, cada mes se ha realizado, cuando menos una elección

Para el PRI y los Partidos que hicieron Alianzas diversas con él, es un año de resultados positivos y crecimiento electoral

El promedio de votación alcanzado en estos comicios por el PRI, en relación a la votación emitida, fue de 42%, lo que significa un incremento de 19% en relación a la votación obtenida en la elección presidencial del 2006.

Además de los resultados globales que ratifican la condición del PRI como la primera fuerza electoral, en términos territoriales en el país -no hay que olvidar que México es una República Federal, en términos Constitucionales-, el PRI ha recuperado y conservado plazas simbólicas, de la mayor importancia en la correlación de fuerzas partidarias: el Estado de Yucatán los municipios de Aguascalientes, Durango y Lerdo; los municipios de Veracruz Córdoba, Orizaba y Jalapa; Tapachula, Sacristóbal, Ciudad Juárez, Mazatlán y Culiacán; los municipios de Puebla, Tehuacán y Atlixco; Reynosa, Tampico, Matamoros, Ciudad Victoria; los municipios de Oaxaca Salina Cruz y Huajuapam de León; Morelia y Tlaxcala.

Otro resultado excepcional ha sido que en la mayoría de los Congresos locales y disputa se tuvo un crecimiento en el número de legisladores, alcanzando el triunfo total en los Estados de Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

LA COMPARACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PRI EN EL AÑO 2007 ES CONTUNDENTE

ELECCIÓN	CARGOS EN CONTIENDA	PRI	PAN	PRD	Otros	% GANADOS PRI
Gobernadores*	3	1	1	1	0	33%
Diputados de Mayoría	297	186	74	35	2	63%
Ayuntamientos	1,219	722	244	187	66	59%
Capitales Estatales	14	9	3	1	1	64%

*El PAN gana Baja California, en donde ya era gobierno; el PRD gana Michoacán en donde ya era gobierno; el PRI recupera Yucatán, en donde gobernaba el PAN.

TOTAL DE VOTOS

PARTIDO	Antes del 2007	Durante el 2007	Diferencia	%
	5,246,422	4,422,881	-823,541	-15.70
	5,098,912	5,967,610	+868,698	+17.04
	4,288,866	2,181,603	-2,107,263	-49.13



PRESENCIA LEGISLATIVA

Las bancadas del PRI en el Senado y la Cámara de Diputados, han tenido un papel relevante en la LX Legislatura.

Desde la decisión estratégica de asistir a la Sesión Solemne del Congreso de la Unión, el 1° de diciembre, estableciendo el quórum que requería la Sesión Congresional en donde el Presidente de la República rendiría protesta, evidencia así, una vez más, la responsabilidad institucional y el compromiso con el Estado Mexicano de los priistas, hasta la participación en leyes cruciales para dar estabilidad y viabilidad a las finanzas públicas del país.

Por otra parte, la constitución de la mesa pluripartidista para la Reforma del Estado, y la formulación y aprobación de la Reforma Electoral, son algunas de las concreciones del Poder Legislativo en las que los grupos parlamentarios del PRI han jugado un papel destacado.



Reconstrucción XXI

www.pri.org.mx